

# PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA      Loteo DFL 2 con construccion simultanea  SI  NO  
Loteo con Construccion Simultanea  SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION

## DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

URBANO       RURAL       CUS

Numero de Permiso
0216
Fecha
14/08/2013
ROL S.I.I.
412-56

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° \_\_\_\_\_
- D) El certificado de Informaciones Previas N° \_\_\_\_\_ de Fecha \_\_/\_\_/\_\_\_\_
- E) El anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha \_\_/\_\_/\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de Fecha \_\_/\_\_/\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de Fecha \_\_/\_\_/\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de Fecha \_\_/\_\_/\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

### RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para AMPLIACION VIVIENDA 1 con una superficie edificada total de 30.58  
(especificar) N° edificios, casas, galpones

m2 y de 2 pisos de altura, destinado a \_\_\_\_\_  
ubicado en calle/avenida/camino PASAJE 5 N° 134  
Lote N° \_\_\_\_\_

manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo PARRAL  
sector URBANO Zona ZU4 del plan regulador PARRAL  
(Urbano o Rural) Comunal o Intercomunal

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso

Dejar constancia que la obra que se aprueba \_\_\_\_\_  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS. PROYECCION DE SOMBRAS. CONJUNTO ARMONICO

- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros. (especificar)

Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_

- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)

### 5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MOISES DAVID CASTILLO GONZALEZ	015157847-0

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

### 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI	R.U.T. 002281022-7	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) FRANCISCO OTEIZA MANNARELLI	R.U.T. 002281022-7	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(\*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

### 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

#### 7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC.	Destino Especifico:		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC.	Clase Art. 2.1.33 OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC.	Destino Especifico:		
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:		
Otros (especificar)			

#### 7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL(m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	30.58		30.58
S. Edificada Total	30.58		30.58
Superficie Total Terreno			132.85

#### 7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad			Coeficiente de Ocupación de Suelo		
Coef. de Ocupacion pisos superiores			Densidad		
Altura Maxima en Metros o Pisos			Adosamiento		
Rasantes			Antejardin		
Distanciamientos					

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

#### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley Nº 19.537	<input type="checkbox"/> Proyeccion Sombras	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda
<input type="checkbox"/> Conjunto Armonico	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusion	<input type="checkbox"/> Conj. Viv Econ.	<input type="checkbox"/> Otros (especificar)

#### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Art. 55	<input type="checkbox"/> Otro
----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	-------------------------------

Edificio de Uso Publico				TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. Nº	Fecha	/ /	

#### 7.4- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		1	Oficinas	
Locales Comerciales			Estacionamientos	
Otros (Especificar):				

7.5.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
		A4	9.90		
Presupuesto					2,629,273
Subtotal Derechos Municipales				(-)	39,439
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	39,439
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
<b>TOTAL A PAGAR</b>					<b>39,439</b>
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha			
Convenio de Pago	Nº	Fecha			

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva

Realizado por: JUAN CARLOS MORA

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN  
 DIRECTOR DE OBRAS  
 \*  
 DIRECTOR DE OBRAS